ACTA DE EVALUACIÓN DEFINITIVA
INVITACIÓN PÚBLICA No. 032-2025

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS A TODO COSTO, PARA BRINDAR RECONOCIMIENTO A LAS UNIDADES DE POLICÍA QUE PRESTAN SUS SERVICIOS AL MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO, ANTIOQUIA.

PRESUPUESTO OFICIAL: VEINTICUATRO MILLONES CIENTO SESENTA MIL PESOS ($24.160.000) IVA INCLUIDO.

Dando aplicación al Decreto 1082 de 2015, subsección 5, articulo 2.2.1.2.1.5.2, NUMERAL 4, el cual reza: *"LA ENTIDAD ESTATAL DEBE REVISAR LAS OFERTAS ECONOMICAS Y VERIFICAR QUE LA DE MENOR PRECIO CUMPLE CON LAS CONDICIONES DE LA INVITACION. SI ESTA NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES DE LA INVITACION, LA ENTIDAD ESTATAL DEBE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE LA INVITACION DE LA OFERTA CON EL SEGUNDO MEJOR PRECIO, Y ASI SUCESIVAMENTE"*

Que siendo las 8:00 AM del 27 de octubre de 2025 se da por terminado el plazo para presentar propuestas de la Invitación Pública No. 032 de 2025.

Que una vez se hizo apertura de las propuestas económicas se conoció que presentaron documentación:

NOMBRE	VALOR PROPUESTA
MARTIN ABEL SANCHEZ GRISALES, CC8.471.831	$24.160.000

Que, una vez revisadas las ofertas económicas entregadas, se observa que la oferta presentada de menor precio fue la MARTIN ABEL SANCHEZ GRISALES, CC8.471.831, razón por la cual se procede a evaluar la propuesta de la siguiente manera:

REQUISITOS JURÍDICOS Y TECNICOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
MARTIN ABEL SANCHEZ GRISALES, CC8.471.831			
	SI	NO	
Si se trata de una persona natural mediante la presentación de registro mercantil de la cámara de comercio de su domicilio, con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario, y su objeto social debe tener relación con el objeto contractual. **Atendiendo la necesidad del servicio el proponente deberá contar con domicilio principal y/o establecimiento de comercio en el municipio de San Jerónimo – Antioquia.** **13.1.2.** Si se trata de personas jurídicas colombianas o sucursales en Colombia de personas jurídicas extranjeras, mediante certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio, el documento debe ser	**X**		Certificado de matrícula persona natural Fecha de expedición 28/10/2025 Objeto: "ALOJAMIENTO CENTRO VACACIONALES, ALOJAMIENTO EN HOTELES, ORGANIZÁCION,

legible y en original y su objeto social debe tener relación con el objeto contractual, con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario. **Atendiendo la necesidad del servicio el proponente deberá contar con domicilio principal y/o establecimiento de comercio en el municipio de San Jerónimo – Antioquia.**			EVENTOS COMERCIALES, CATERING PARA EVENTOS". Se verifica domicilio en Certificado de Matricula. Domicilio Principal Cl 22ª 12-65 San Jerónimo, Antioquia SUBSANÓ
Una (1) Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal, persona natural según la modalidad que aplique legible por ambos lados y ampliada al 150%.	**X**		
Una (1) Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT.).	**X**		
Certificado de antecedentes disciplinario-PROCURADURIA (se descarga de la web www.procuraduria.gov.co).	**X**		Fecha de expedición 09/10/2025
Boletín de Responsabilidad Fiscal – CONTRALORIA (se descarga de la web www.contraloriagen.gov.co).	**X**		Fecha de expedición 09/10/2025
Certificado de antecedentes judiciales			Fecha de expedición 25/10/2025
Certificado de los Aportes y Pagos de Seguridad Social y Parafiscales en caso de Personas Jurídicas que tenga personal vinculado con fecha de pago del mes en que se presenta el cierre del presente proceso. En caso de que la seguridad social sea certificada por el revisor fiscal, éste debe adjuntar cédula y tarjeta profesional. Para persona Natural constancia o planilla de pago de seguridad social en calidad de independiente cotizante activo y con fecha de pago del mes de cierre del presente proceso.	**X**		Aporta certificado suscrito por Martin Abel Sánchez Grisales, CC 8.471.831
Fotocopia de la Tarjeta Militar en para personas naturales menores de 50 años legible por ambos lados ampliada al 150%.	**-**	**-**	
oferente deberá contar con un periodo mínimo de constitución no menor a 5 años en personas jurídicas y en persona natural el mismo término ejerciendo la actividad económica según registro mercantil.	**X**		Certificado de matrícula persona natural Fecha de expedición 10/10/2025 Fecha de constitución 19/06/2002

Certificado de Medidas Correctivas (Código de Policía Ley 1801 de 2016 (Se descarga en la página: https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm cnp consulta.aspx).	**X**		Fecha de expedición 09/10/2025
Consulta de inhabilidad delitos sexuales.	**X**		Fecha de expedición 22/10/2025
Certificado de consulta en el registro de deudores alimentarios morosos, de conformidad con la ley 2097 de 2021(Se descarga en la página https://carpetaciudadana.and.gov.co/mas-informacion)	**X**		Fecha de expedición 09/10/2025
PROMESA DE CONTRATO DE PROVEEDURÍA	**X**		Aporta Contrato de proveeduría de alimentos suscrito con Norberto Patiño Representante Legal de Frutos de Buenos Aires, identificado con NIT 900990275-7
Carta de presentación de la oferta	**X**		Aporta certificado suscrito por Martin Abel Sánchez Grisales, CC 8.471.831
Compromiso anticorrupción: Se utilizará el formulario previsto en el correspondiente Anexo, debidamente diligenciado y suscrito por el proponente, su representante legal o apoderado o por el representante de la forma asociativa.	**X**		Aporta certificado suscrito por Martin Abel Sánchez Grisales, CC 8.471.831
EXPERIENCIA: Se considera oferente habilitado el que cumpla con la siguiente experiencia específica mínima: El oferente deberá certificar mediante máximo tres (3) certificados de experiencia emitidos en papel timbrado y firmado por el representante legal de la empresa certificadora o supervisor del contrato los cuales deben contener cada uno: OBJETO DEL CONTRATO VALOR DEL CONTRATO PLAZO DEL CONTRATO CONCEPTO DE EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL POR LA ENTIDAD CONTRATANTE La suma de los certificados deberá dar como resultado 2 veces sumado el presupuesto oficial y al menos uno de esos certificados debe ser con una entidad del estado.	**X**		Cumple con lo exigido en la invitación publica

No se aceptarán como experiencia minuta de contratos, certificados de experiencia sin firma original, sin timbrar o sin la información de la empresa certificadora donde se pueda comprobar la veracidad del mismo. Se aceptan actas de liquidación.			
EXPERIENCIA GENERAL DIFERENCIAL:			
CAPACIDAD TÉCNICA Y LOGÍSTICA: Cada oferente deberá certificar juramentadamente que está en capacidad de cumplir con todos y cada uno de los de los requisitos exigidos en las condiciones del objeto contractual. **El proponente deberá contar con domicilio principal y/o establecimiento de comercio en el municipio de San Jerónimo – Antioquia.** Aportar ficha técnica suscrita por el proponente.	**X**		Aporta certificado suscrito por Martin Abel Sánchez Grisales, CC 8.471.831 Se verifica domicilio en Certificado de Matricula. Domicilio Principal Cl 22ª 12-65 San Jerónimo, Antioquia Aporta ficha técnica suscrita por Martin Abel Sánchez Grisales, CC 8.471.831
PROPUESTA ECONOMICA Cada oferente deberá certificar juramentadamente que está en capacidad de cumplir con todos y cada uno de los de los requisitos exigidos en las condiciones del objeto contractual. Aportar ficha técnica suscrita por el proponente.	**X**		Cumple con lo exigido

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Una vez evaluados los requisitos anteriores se determina que la propuesta presentada por el señor MARTIN ABEL SANCHEZ GRISALES, CC 8.471.831, cumple con todos los requisitos exigidos en el proceso de invitación de mínima cuantía N° 032 de 2025, razón por la cual se habilita y se recomienda al señor alcalde aceptar su oferta.

Dado en San Jerónimo a los veintinueve (29) días del mes de octubre de Dos Mil Veinticinco (2025)

JUAN MANUEL RODRIGUEZ ACEVEDO
Secretario de Gobierno y Servicios Administrativos

MARIA ADELAIDA SIERRA RESTREPO
Abogada Asesora en contratación – rol jurídico